

ORD: EXP.Nº 4212

EXP: Nº 285 IX Región de La Araucanía - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 1º Juzgado Civil de Temuco.

OBRA: "Pasarela Huamaqui, Camino Chol - Chol - Huamaqui, sector Huamaqui, Km. 25,78295 al Km. 25,87080", Comuna de CHOL CHOL, Provincia de CAUTÍN, IX Región de La Araucanía.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 09 de junio de 2011

F: 4664

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA

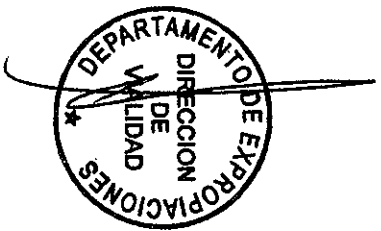
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 15 de junio de 2011, a la orden del 1º Juzgado Civil de Temuco. RUT. 60.311.010-2, CTA. CTE. Nº 62.900.166.147, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº809, DE 23 de mayo de 2011:		
LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
2	MASISA S.A.	\$880.928.-

178967

Saluda atentamente a Ud.,



FERNANDO ARRAGADA NORAMBUENA  
Abogado  
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía  
Ministerio de Obras Públicas

- FAN/cve.
- DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- Nº Proceso 4840688